

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b> Evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo De Aportaciones Múltiples, Componente Infraestructura Educativa (FAM-IE) en San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2021	
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 18/ 10/ 2022	
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 15/12/2022	
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece</b>	
<b>Nombre:</b> Oscar Hurtado Nieto	<b>Unidad administrativa</b> Secretaría de Finanzas
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b> Contribuir a un mejor aprovechamiento del FAM-IE en el Estado de San Luis Potosí a partir de la evaluación de su consistencia y orientación a resultados para cada una de las aportaciones federales para el ejercicio fiscal 2021, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, proveyendo información que retroalimente su diseño gestión y resultados	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del FAM-IE, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otras acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno.</li> <li>- Identificar si el fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li> <li>- Examinar si FAM-IE han definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo, mecanismos de focalización, conforme a la población y área de enfoque, así como los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li> <li>- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del fondo (así como en la normatividad aplicable); así como los sistemas de información con los que cuentan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.</li> <li>- Identificar, analizar y valorar los instrumentos que permitan recabar y medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los entregables o componentes de los fondos y sus principales resultados.</li> <li>- Valorar los resultados del FAM-IE con respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado.</li> <li>- Contextualizar a partir de análisis cualitativo a los principales problemas y dificultades insertos en la lógica funcional del fondo, con el fin de encontrar alternativas que mejoren el diseño, la orientación y el funcionamiento de los mismos, con respecto a las particularidades de San Luis Potosí</li> </ul>	
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b> El presente documento integra en su estructura central la descripción general del Fondo De Aportaciones Múltiples, Componente Infraestructura Educativa (FAM-IE) En otro apartado registra la revisión y análisis de la información identificada para el fondo, con base en los TdR. De igual forma, el documento considera los formatos de Anexos que registran la evidencia documental que da sustento a los resultados de la evaluación. Finalmente, el reporte identifica las recomendaciones y hallazgos para mejorar el diseño y operación del Fondo con respecto a las principales temáticas analíticas identificadas por la evaluación; para esto, se integra un análisis FODA y un reporte de	

conclusiones.

Como metodología para la elaboración de la presente, se desarrolló análisis de gabinete que consideró la revisión de los siguientes documentos: documentos normativos del fondo y relacionados, documentos diagnósticos y de planeación, evidencias de reportes y de medición de resultados, entre otros. Además de esto, se consideró la identificación de elementos explicativos por parte de la unidad responsable de la operación del fondo, todo esto a partir de una entrevista con los responsables, así como retroalimentación a reportes preliminares de resultados

**Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios\_ Entrevistas X Formatos\_ Otros X Especifique: Documentos normativos del fondo

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

En lo referente al diseño del FAM-IE. Si bien el Fondo no cuenta con un diagnóstico de la situación que se pretende lograr o modificar, en su quehacer se identifica complementariedad con programas nacionales y sectoriales. Esto nos muestra que desde SLP se busca contribuir a las metas nacionales de mejoramiento en Infraestructura Educativa.

Aunque se esté en espera, derivado de la expedición de la Ley General de Educación en 2019, de los Lineamientos de Operación del Consejo de Infraestructura Educativa, la UR debe contar con una planeación estratégica que identifique las metas que se pretenden lograr, después de identificar las necesidades particulares de la matrícula en el estado.

Planeación y Orientación a Resultados FAM-IE. Parte de los aspectos de un proceso de planeación, es la tarea del análisis de problemáticas particulares, en este caso del contexto de San Luis Potosí. De esto, se concluye que el Fondo no cuenta con un instrumento de planeación estratégica que permita identificar una visión a mediano y largo plazo de sus metas en el estado. Se cumple con la normativa de monitoreo y control con la publicación trimestral de indicadores en el SRFT, sin embargo, esto se encuentra enfocado a los aspectos más operativos como recursos, plazos y costos, no responde a un carácter estratégico de logro en la consecución de los objetivos más amplios y sociales que el Fondo debe estar orientado.

En lo que respecta a la Cobertura y focalización del FAM-IE no es posible identificar información. Al no contar con definiciones de población potencial u objetivo, no es posible atender una cobertura de mediano ni largo plazo, ya que debe ser congruente con el diseño y diagnóstico del Fondo. La UR responde ante solicitudes, según el criterio de los analistas, a la priorización de circunstancias, lo cual no responde a una planeación orientada a resultados y con lo que no se pueden conocer áreas de oportunidad de mejora en la operación del Fondo.

Por su parte, la sección de Operación el FAM-IE cuenta con la Plataforma Estatal de Información Educativa, lo cual logra sistematizar la información con la que se trabaja, siendo al mismo tiempo información confiable. Se identifica que, al no contar con

lineamientos de infraestructura, el manejo de recursos se lleva a cabo de manera empírica, valiéndose del criterio y conocimientos del personal analista.

No existe un mecanismo de medición de la Percepción de la Población Atendida, por lo que no se puede medir el grado de satisfacción los usuarios finales. Este instrumento debe contar con las características de su población objetivo y atendida, una metodología y su frecuencia de medición.

En el apartado de Medición de los Resultados se logra identificar que no se cuenta con un mecanismo claro para medir el Fin ni Propósito del Fondo. Los resultados que se encuentran en el SRFT está orientado al cumplimiento del uso del recurso y no al beneficio de la población.

## **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

### **2.2.1 Fortalezas**

Existe vinculación a nivel nacional y sectorial con otros programas

Existe vinculación con los ODS (Objetivo 4)

Se identifica complementariedad del FAM-IE con el PED 2015:2021

El Fondo cuenta con la Plataforma Estatal de Información Educativa

### **2.2.2 Oportunidades:**

El Fondo recolecta información para monitorear su desempeño por medio del SRFT

El Fondo identifica y cuantifica los gastos que incurre para generar los bienes y servicios

### **2.2.3 Debilidades:**

El problema no se define como un hecho negativo

El FAM-IE SLP no cuenta con un documento normativo del Fondo

No hay evidencia documentada teórica o empírica que sustente el tipo de intervención

No se cuenta con definición de población potencial ni objetivo

No se cuenta con un padrón de beneficiarios del FAM-IE

### **2.2.4 Amenazas:**

El Fondo no recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios

El FAM-IE no identifica el resumen narrativo en su MIR

El FAM-IE no cuenta con Fichas Técnicas de Indicadores

El Fondo no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida

No se cuentan con metas del FAM-IE orientadas a resultados

## **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

En lo general, el fondo presenta un diseño y operación de fondo efectivo, en lo que respecta a la gestión de las actividades para proveer infraestructura, de acuerdo con los lineamientos del fondo, sin embargo, esto lo hacen con alta dependencia empírica, sin respaldo documental y apegado a procesos internos del fondo

### **3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:**

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentar la vinculación entre estos y las contribuciones que el Fondo realiza de manera directa o indirecta a los programas nacionales o sectoriales</li> <li>2. Elaborar un diagnóstico que identifique los planteles educativos y como se encuentran respecto a su infraestructura</li> <li>3. Identificar y definir la población potencial y objetivo, su ubicación y características que el Fondo pretende atender</li> </ol>
<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
<b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b> José Santos Zavala
<b>4.2 Cargo:</b> Profesor Investigador
<b>4.3 Institución a la que pertenece:</b> El Colegio de San Luis A.C.
<b>4.4 Principales colaboradores:</b> José Luis González Madrigal, Nadia Carolina Rangel Valdivia, Marisol, Cabrera Rueda, y Joshua Sebastián Cruz Macías
<b>4.6 Teléfono (con clave lada):</b> (444) 811 01 01 ext. 6127
<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO</b>
<b>5.1 Nombre del Fondo evaluado:</b> Fondo De Aportaciones Múltiples, Componente Infraestructura Educativa
<b>5.2 Siglas:</b> (FAM-IE)
<b>5.3 Ente público coordinador del Fondo:</b> Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
<b>5.4 Poder público al que pertenece el Fondo:</b> Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el Fondo:</b> Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___
<b>5.6 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del Fondo:</b>
Nombre: Lic. José Gerardo Perdomo   Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación Quintero
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del Fondo:</b> Secretaría de Educación del Gobierno del Estado
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del Fondo (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b> Nombre Lic. José Gerardo Perdomo Quintero - Director de Planeación y Evaluación Lic. María Isabel Sánchez García - Coordinadora General de Planeación Lizbeth Mata Vázquez - Encargada de despacho del Departamento de Planeación y Desarrollo de Proyectos.
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación X 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro:
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b> Secretaría de Finanzas
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b> 122,400.00

<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b> recursos propios						
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>						
7.1	Difusión	en	internet	de	la	evaluación:
<a href="https://slp.gob.mx/sege/PDF/FAM/2023/FAM2021.pdf">https://slp.gob.mx/sege/PDF/FAM/2023/FAM2021.pdf</a>						
7.2	Difusión	en	internet	del		formato:
<a href="https://slp.gob.mx/sege/PDF/FAM/2023/FAM2021.pdf">https://slp.gob.mx/sege/PDF/FAM/2023/FAM2021.pdf</a>						